



C I R C U L A R CSJBTC19-25

FECHA : 24 de abril de 2019

PARA : **JUECES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

DE: **JEANNETH NARANJO MARTINEZ**
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: *"Se comunican decisiones sancionatorias"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia de las decisiones sancionatorias tomadas en los procesos bajo los radicados Nos.2017-06498 y 2017-01668, por la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura-Sala Disciplinaria, con el fin de que se tome nota de la incompatibilidad, las medidas penales y disciplinarias de rigor.

En los términos del referido escrito, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente al Despacho de la Magistrada Paulina Canosa Suarez, al correo electrónico csjsdtpd02bta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

Anexo: Lo enunciado en treinta y siete (37) folios

JNM/MPGR/Amrh

Consejo Seccional Judicatura Sala Administrativa - Bogota - Bogota D.C.

De: Secretaria Sala Disciplinaria Tramitador Despacho 02 Tramites Pr - Bogota - Bogota D.C.
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2019 12:53 p. m.
CC: Secretaria Sala Disciplinaria Tramitador Despacho 02 Tramites Pr - Bogota - Bogota D.C.
Asunto: COMUNICACIÓN AUTO DEL 05 DE MARZO DE 2019
Datos adjuntos: 2017-06498-00 PCS COPIAS DESPACHOS TODO EL PAIS-001.pdf

Importancia: Alta

Buenos días:

En cumplimiento a lo ordenado por la Honorable Magistrada Paulina Canosa Suárez en Auto del 05 de Marzo de 2019, dentro del proceso disciplinario contra el abogado disciplinable JORGE HELÍ GAMBA MARTÍNEZ, se allega copia de los antecedentes disciplinarios y del Auto, a todos los despachos judiciales, para que se tome nota de la incompatibilidad, y las medidas penales y disciplinarias de rigor.

Mil Gracias,

LUZ DARY BARRERA FORERO
ESCRIBIENTE NOMINADA

Consejo Seccional Judicatura Sala Administrativa - Bogota - Bogota D.C.

De: Secretaria Sala Disciplinaria Tramitador Despacho 02 Tramites Pr - Bogota - Bogota D.C.
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2019 12:11 p. m.
CC: Secretaria Sala Disciplinaria Tramitador Despacho 02 Tramites Pr - Bogota - Bogota D.C.
Asunto: COMUNICACIÓN DECISIÓN SENTENCIA SANCIONATORIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2019
Datos adjuntos: 2017-01668-00 PCS COPIAS DESPACHOS TODO EL PAIS-001.pdf
Importancia: Alta

Buenos días:

En cumplimiento a lo ordenado por la Honorable Magistrada Paulina Canosa Suárez, en Decisión de Sentencia Sancionatoria del 28 de febrero de 2019, contra el abogado disciplinable MARTÍN EMILIO MUÑOZ JIMÉNEZ, se allega copia de la primera y última hoja de la sentencia y de los folios 95 al 108, por ambas caras y 111 antecedentes disciplinarios, a todos los despachos judiciales, para que se tome nota de la incompatibilidad, y las medidas penales y disciplinarias de rigor, advirtiéndoles que en esta Sala, se ordenaron las investigaciones disciplinarias, en contra del abogado por todos los casos allí registrados

Mil Gracias,

LUZ DARY BARRERA FORERO
ESCRIBIENTE NOMINADA